

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Resolución de 22 de octubre de 2010, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 110/2010/07536 denominado “Organización, coordinación y ejecución de la cabalgata de Reyes 2011, del Distrito de Latina”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.
 - 2.º Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-B.
 - 3.º Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4.º Teléfonos: 917 107 945.
 - 5.º Fax: 917 108 479.
 - 6.º Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 110/2010/07536.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización y coordinación de la cabalgata de Reyes 2011, dirigido a todos los vecinos en general y al público infantil en especial, del Distrito de Latina.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: distintas calles del Distrito de Latina que se relacionan en el anexo 1 al pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: 5 de enero de 2011.
 - e) Admisión de prórroga: no procede.
 - f) CPV: 92000000-1. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad técnica de los proyectos presentados, hasta 20 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: mejoras en los servicios, hasta 70 puntos; oferta económica, hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 97.580 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 17.564,40 euros, totalizando el presupuesto del contrato 115.144,40 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: no.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).

Requisitos mínimos de solvencia: la cifra global de negocio debe ser, al menos, de 100.000 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a 100.000 euros cada año desde su fecha de constitución, en caso de que esta se hubiese producido en los tres últimos años.

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional. Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).

Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado, en el curso de los tres últimos años o desde la constitución de la entidad, trabajos relacionados con el objeto del contrato, debiendo presentar una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y destinatarios públicos o privados. De, al menos, dos de los trabajos, deberá acompañar documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.

- c) Otros requisitos específicos: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, que deberán ser como mínimo los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.
7. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Distrito de Latina.
 - b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: ocho días a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
10. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 22 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de Latina, José Antonio Frutos Páez.

(01/4.647/10)